Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

Acuerdo; En la Villa de Bullas a primero dia del mes de henero de mill setez.os Zinquenta y tres años. Los S.res D.n Al.o Sanchez Caxas y D.n Gregorio Ferz. Torrecilla, Alcaldes ordinarios. D.n Lazaro Marz. Puerta D.n Thomas Ferz. D.n Xavier Sanchez y D.n Alphonso Garzia Bonillo, Rexidores, Consejo Justicia, y Rexim.to por S. M. de esta dha Villa, estando Juntos en forma de Cavildo, con asistencia del Señor D.n Ginés Ferz. Sevilla, cura th.te de la yglesia de esta Villa, Juntos de una conformidad. Dixeron que por quanto los Mayordomos que an sido de las tres cofradias que ay en dha Yglesia de esta Villa, an cumplido el año de sus exercicios de una conformidad nombraron p.r Mayordomos los sig.tes

Primeram.te nombraron p.r Mayordomo de la cofradia del santissimo Sacram.to a Santos Llorente

Por Mayordomo de Nra. S.ra y fabriquero Rehelixieron a D.n Ant.o Ferz. Capel

Y por Mayordomo de las Vendidas animas nombraron, al Señor D.n Lazaro Marz. Puerta, Rexidor, el qual estando presente acepto dho nombram.to todos vezinos de esta Villa, Personas Venemeritas p.a dhos exercicios a los que se les aga saver dhos nombram.tos p.a que les conste, lo firmaron dhos S.res dis fee

D.n Lazaro Mz.

D.n Gregorio Ferz. Torrecilla

D.n Alfonso Garzia

D. Al.o Sanchez Caxas

Tomas Ferz.

Xabier Sanchez

Ante mi

Blas Ximenez Corbalan

En la V.a de Bullas a dos dias del mes de hen.o de mill set